



Resolución Suprema Nº 092-2025-JUS

Lima, 23 de mayo de 2025

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo público de confianza de Viceministro del Despacho Viceministerial de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

Que, por razones de servicio, resulta necesario realizar el encargo correspondiente, a fin de asegurar la continuidad de las funciones de dicho puesto;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29809, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y, el Decreto Supremo N° 013-2017-JUS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar al señor BEYKER CHAMORRO LÓPEZ, Director General de la Dirección General de Asuntos Criminológicos, el puesto de Viceministro del Despacho Viceministerial de Justicia, en adición a sus funciones y en tanto se designe a su titular.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Justicia y Derechos Humanos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


.....
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República


.....
JUAN ENRIQUE ALCÁNTARA MEDRANO
Ministro de Justicia y Derechos Humanos

